

Después de tres ediciones como Aula de Rehabilitación del Consorcio de Santiago, y otras cinco como título propio de la Universidad de Santiago, el Máster en Renovación Urbana y Rehabilitación iniciará el próximo curso una nueva etapa como máster universitario (título oficial).

OBJETIVOS

La evidencia de que el actual modelo económico, basado en el derroche de recursos y en un crecimiento infinito que resulta imposible de mantener, da origen a sistemas urbanos que, entre otros problemas, sufren desarticulación social e ineficiencia funcional, nos debe obligar a replantear los criterios utilizados a la hora de intervenir en la ciudad y el territorio, y a buscar nuevas formas de pensamiento que favorezcan su regeneración.

El Máster Universitario en Renovación Urbana y Rehabilitación de la USC pretende contribuir a la difusión de estas nuevas formas de pensamiento y al desarrollo de estrategias de intervención coherentes con ellas.

Para conseguirlo, el Máster propone, entre otros, los siguientes instrumentos:

- La reflexión sobre las formas de vida en las sociedades contemporáneas.
- La profundización en el conocimiento de las redes sociales y funcionales que sustentan la vida urbana.
- La confianza en la modernidad de las técnicas constructivas tradicionales.
- La reivindicación del debate y de la participación como piezas imprescindibles de cualquier proceso de renovación urbana.
- La conciencia de que estos procesos deben ser sostenibles y exportables.

El Máster se dirige a la generalidad de los técnicos que participan o desean participar en los procesos de rehabilitación y renovación urbana: arquitectos, arquitectos técnicos, historiadores del arte, geógrafos, economistas, arqueólogos, abogados o sociólogos, tanto si son profesionales liberales como si son asalariados o miembros de las plantillas de las administraciones públicas.

TRABAJOS PRÁCTICOS

El Máster está organizado en torno a su taller práctico, en el que los alumnos, repartidos en grupos con un número variable de componentes, desarrollan estudios y proyectos reales, planteados por diversas corporaciones.

Estos estudios o proyectos se realizan con la voluntad de que, una vez concluido el curso, puedan ser materializados bajo la dirección de los alumnos que los desarrollaron.

CALENDARIO Y HORARIO

El Máster es de 60 créditos ECTS, lo que implica una dedicación de 1.500 horas, aunque sólo 500 de ellas serán presenciales.

Las clases se impartirán en Santiago de Compostela entre **el 24 de septiembre de 2010** y **el 10 de junio de 2011**, tres días a la semana:

- Jueves de 16:00 a 20:30
- Viernes de 10:00 a 14:30 y de 16:00 a 20:30
- Sábados de 10:00 a 14.30

IMPORTE DE LA MATRÍCULA

El importe de la matrícula en el Máster será fijado próximamente por la Consellería de Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia.

La matrícula se podrá abonar de una sola vez o en tres plazos (50% en octubre, 25% en diciembre y 25 % en marzo de 2011).

SOLICITUD DE ADMISIÓN Y MATRÍCULA

Los candidatos a cursar el Máster que hayan obtenido su título de acceso en España dispondrán de 30 plazas, y deberán solicitar su admisión a través de la Secretaría Virtual de la Universidade de Santiago de Compostela entre **el 4 y el 10 de septiembre**.

Una vez solicitada la admisión, se deberá entregar la siguiente documentación:

- Currículum vitæ (máximo: 4 páginas).
- Acreditación de la nota media obtenida en los estudios de acceso al Máster.
- Acreditación de la nota media de la promoción en la que se obtuvo dicho título.
- Acreditación de la experiencia profesional en el terreno de la renovación urbana y la rehabilitación.
- Resumen de un trabajo profesional reciente o del Proyecto Fin de Carrera (máximo: 5 DIN A3).
- Carta exponiendo sus motivos para querer realizar el Máster (máximo: 400 palabras).

Todos estos documentos deben reunirse en un cuadernillo de formato DIN A3 con cubiertas flexibles, y remitirse a la:

Comisión Académica del
Máster en Renovación Urbana y Rehabilitación.
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.
Avenida do Burgo s/n. Campus Norte. 15782 S. de Compostela.
Correo e.: info@renovacionurbana.net

El plazo para recibirlos se cerrará **el 15 de septiembre**.

La lista de admitidos se publicará **el 20 de septiembre**, y la matrícula se deberá formalizar entre **el 22 y el 24 de septiembre**.

Si el 24 de septiembre quedaran plazas vacantes, se abrirá un período hasta **el 15 de octubre** para la matrícula directa de los alumnos que cumplan los requisitos de titulación. En este caso, la adjudicación de las plazas se realizará por el orden de matrícula.

Los candidatos que hayan obtenido su título de acceso al Máster en países distintos de España tienen reservadas 5 plazas, y deben solicitar su admisión entre **el 14 de julio y el 31 de agosto**, a través de la Secretaría Virtual de la USC.

Las plazas disponibles para estos candidatos se asignarán por el orden de entrada de las solicitudes.

La admisión se comunicará individualmente a los candidatos por correo electrónico.

Los admitidos deberán matricularse entre **el 4 y el 10 de septiembre**.

Si alguna de las 5 plazas ofertadas a los alumnos de sistemas educativos de otros países quedara vacante, se sumará a las 30 disponibles para los alumnos del sistema educativo español.

Se puede encontrar más información sobre el proceso de admisión y matrícula en:

<http://www.renovacionurbana.net/>

<http://www.usc.es/>



